

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Trabajo Final de Grado. Plan de Intervención

Carrera : Licenciatura en Educación

Título: Tableros de juego como herramienta pedagógica. Proyecto Educativo

Institucional IPEM N°193

Autor: LUNA ESPINOSA, María Delfina

Legajo: VEDU01766

Tutor: BROCCA, Débora

Córdoba Capital – Julio de 2.020

INDICE

ÍNDICE.....	1;2
RESÚMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
LÍNEA TEMÁTICA.....	5
INSTITUCIÓN.....	6
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
OBJETIVO GENERAL.....	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
JUSTIFICACIÓN.....	17
MARCO TEÓRICO.....	19
PLAN DE ACCIÓN: ACTIVIDADES.....	21
ETAPA 1.....	21
ETAPA 2.....	23
ETAPA 3.....	24
CRONOGRAMA.....	25
RECURSOS.....	25
EVALUACIÓN.....	26
RESULTADOS ESPERADOS.....	28

CONCLUSIÓN.....28

REFERENCIAS.....31

RESÚMEN

El plan de intervención en el IPEM (Instituto Provincial de Enseñanza Media) N°193, ha desarrollarse en el año lectivo 2.020 tiene como finalidad incrementar el interés áulico en los estudiantes de esta institución , mediante la implementación de un Proyecto Educativo Institucional que tendrá como herramienta pedagógica motivacional tableros de juego. La directora de la institución expuso, ante una entrevista realizada por la Universidad Siglo 21- año 2020, que una de las mayores problemáticas que percibía en el IPEM N°193 era la falta de interés áulico de los alumnos. Es por esta razón que se plantea este plan de acción, que propone en primer lugar una instancia de capacitación docente sobre tableros de juego como herramienta pedagógica, luego la implementación de los tableros de juegos (elaborados por el cuerpo docente institucional en la capacitación) en el transcurso del tercer trimestre, para culminar las actividades se realizará un taller para analizar y valorar las fortalezas y debilidades de esta nueva estrategia pedagógica, para proyectar una futura implementación anual.

Palabras clave: Tableros de juego – Estrategia pedagógica motivacional - Proyecto Educativo Institucional.

INTRODUCCIÓN

A partir del análisis del Instituto Provincial de Enseñanza Media N°193 se detectó que el problema es la ausencia de interés por el aprendizaje áulico por parte de los jóvenes, por ello es necesario implementar un Proyecto Institucional que contenga como estrategia pedagógica motivacional tableros de juego, capaz de generar solución a la problemática que sus estudiantes están transitando. Por esto mismo la línea temática a escoger ha sido planeamientos educativos.

Los aportes teóricos serán sustentados desde un teoría constructivista , precisamente en la teoría del aprendizaje significativo ,el cual ocurre cuando los contenidos están relacionados en forma coherente y lógica; es un proceso donde el alumno actúa como constructor de su propio conocimiento relacionando conceptos novedosos a la estructura conceptual que ya poseía, dotándolos así de significado. Este concepto de aprendizaje significativo permite generar la elección de la implementación de tableros de juego como estrategia didáctica que promueva el interés por el aprendizaje áulico.

Para lograr el plan de intervención las actividades se dividieron en 3 etapas. La etapa número 1 es presentar ante los directivos la propuesta de el plan y luego una instancia de capacitación a directivos y docentes que abordará los tableros de juego como herramienta pedagógica, en esta instancia de capacitación se debe confeccionar de manera colectiva entre el cuerpo docente el tablero de juego que se ha de incluir en el Proyecto Educativo Institucional . En la etapa número 2 se ha de implementar la nueva herramienta pedagógica, en el transcurso del tercer trimestre. En la etapa número 3 se realizarán encuestas a los estudiantes y autoevaluaciones a docentes para recopilar información

necesaria que fortalecerá a futuros planes de intervención. Para finalizar con las actividades se dará un cierre con un taller final donde se socializará sobre las experiencias del Proyecto institucional.

LÍNEA TEMÁTICA

La línea temática que se escogerá para realizar el Trabajo Final de Grado en el I.P.E.M N°193 José María Paz será : gobiernos educativos y planeamiento.

El planeamiento educativo es el proceso por el cual, sobre la base del análisis de la situación y la previsión de necesidad en materia de educación, se formulan objetivos coherentes con la Filosofía y Política nacional y se establecen los medios y secuencias de acciones indispensables para lograrlos, y los instrumentos y recursos que estas acciones implican.(Avolio de Cols,1976,p.12)

El IPEM N° 193 debe establecer planeamientos educativos que generen solución a las problemáticas que sus estudiantes transitan en la actualidad, con objetivos claros, contenidos curriculares a desarrollar, estrategias metodológicas que promuevan el aprendizaje significativo., actividades coordinadas, distintos recursos y evaluaciones , ya sea de proceso o sumativa.

La siguiente líneatemática,planeamiento educativo, deberá reunir ciertas características :

Flexibilidad: debe permitir ajustes para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje

Continuidad: debe existir articulación entre los elementos que integran el curriculum (objetivos – contenidos) de los distintos cursos o grados. Debe existir una interdependencia con los cursos anteriores y posteriores.

Unidad: Los distintos elementos que integran los planes ;contenidos, actividades, estrategias, recurso y evaluación ; deben integrarse en función a los objetivos, proporcionando unidad al planeamiento.

Realidad: Los elementos del curriculum deben estar en función del diagnóstico realizado previamente.

INSTITUCIÓN

A continuación se presentará la institución I.P.E.M N°193 José María Paz en base a la descripción densa realizada por la Universidad Siglo 21, año 2020.

Datos generales:

- ✓ Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- ✓ CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- ✓ Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
- ✓ Localidad: Saldán
- ✓ Departamento: Colón
- ✓ Provincia: Córdoba

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, perteneciente a la localidad de Saldán, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

En 1965, por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios.

En 1966, se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. En cuanto a la conformación del cuerpo docente, se realizó una selección previa con la aclaración del carácter ad honorem y de que la remuneración estaría sometida a la aprobación del SNEP.

Se nombró al primer director de la institución, quien, tras reiteradas ausencias y sin cumplir con sus obligaciones, fue sometido a sumario administrativo. En consecuencia, se produjo la nueva designación de un director, el Sr. Jorge Sixto Alemeida, bajo cuyo mandato se logró reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial.

En 1971, se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes.

En 1972, en la reunión ordinaria del Centro de Estudiantes, presidida por Marcos Galliano, secretario de la escuela, se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones. Dada la sensibilidad musical entre los jóvenes, se preparó para revalorizar los principios de hermandad, amistad y compañerismo, por lo que surgió así la competencia folklórica estudiantil.

En 1976, ante la renuncia del director, se realizó una nueva elección. La comisión designó a una persona de la localidad: la profesora Susana Baudracco de Gadea. Durante esta gestión, se inició el pase de la institución al orden provincial, trámite que se efectivizó cuando llegó el gobernador Eduardo C. Angeloz de visita a la localidad.

En 1988, la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993. La cooperadora escolar surgió como un movimiento significativo para costear el

posterior crecimiento de la institución. La participación de los padres fue muy importante y comprometida.

En 1993, el Ciclo de Especialización sería con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folclórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela José María Paz y de la comunidad de Saldán.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) se traza alrededor de la competencia folclórica, la que da sentido y significado histórico al proyecto educativo de la escuela. Su confección es el resultado del trabajo de todos los actores institucionales.

La competencia folclórica se organizaba desde la especialidad, los alumnos cumplían la función de guías turísticos y organizaban los stands y delegaciones que venían de otros lugares. La función de los docentes se centraba en la orientación y el acompañamiento de las actividades realizadas por los estudiantes en el desarrollo del festival. Se dividían por turnos y tareas con la limpieza de aulas para recibir y alojar a los jóvenes que venían de otras provincias. El cuerpo de Ejército aportaba las camas para todos los visitantes y, además, se buscaban casas de familia donde los padres también participaban recibiendo a los artistas. La escuela León XIII, vecina de la localidad, albergaba participantes del concurso. El equipo de gestión supervisaba todas las tareas y administraba los recursos. Se contaba además con la participación de ex alumnos que se sumaban al trabajo del evento. La convocatoria se hacía por medio de invitaciones a otras instituciones de la provincia.

Con los años se complicó su realización debido a la gran concurrencia de instituciones de todo el país, lo que hacía casi imposible que la institución se hiciera cargo de su organización y sostén. La crisis del año 2001 aceleró el proceso y la escuela abandonó la organización del evento. La institución cubre este espacio vacío con la organización del encuentro de especialidades, a donde son invitadas escuelas de la zona a exponer sus producciones en una jornada especial con diversas actividades que culminan con una peña.

En 1995, la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. La primera construcción contaba con batería de baños para los estudiantes separada del resto, comedor escolar (subdividido, donde además funcionaban dos cursos), cocina, cuatro aulas, una oficina y dos baños individuales para el personal; además, comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde).

Había una habitación separada de la construcción principal, edificada para depósito, que actualmente funciona como aula. Además, un cuarto de tres por cuatro metros, aproximadamente, en el que actualmente están almacenados 7000 libros y otros materiales pedagógicos. Funciona como la biblioteca, con personal a cargo en ambos turnos.

El trabajo precedido por el personal cobra un distinguido sentido, ya que utiliza el espacio con dinámicas lúdicas, lo que permite la participación de los estudiantes que se congregan en recreos y horas libres.

En 1998-1999, se construyó un aula grande donde funcionó la oficina para Dirección y Secretaría. Se hizo además otra aula pequeña para dictar clases, un espacio para el gabinete de ciencias naturales y otro más amplio que se utilizó como aula de usos múltiples.

En 2001, se produjo un cambio de gestión porque la profesora Susana Baudracco de Gadea fue ascendida al cargo de inspectora y asumió en calidad de directora precaria la profesora Alejandra Garabano. En agosto del año 2003, asumió por concurso la profesora María de los Ángeles Casse.

En 2003-2004, se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias: se hicieron nuevos baños para los alumnos, se adaptó el gabinete para informática (originalmente, era para Ciencias Naturales y funcionaba, además, como depósito). El espacio que se usaba como multiuso fue subdividido en Dirección, Vicedirección, Archivo y Secretaría. Se dividieron aulas grandes y de esta manera quedaron en funcionamiento ocho aulas en total.

La directora trabajó en la formulación del PEI, donde intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa. Esto se hizo mediante un trabajo institucional a partir del cual, en una reunión con todo el personal, se trabajaron aspectos estructurales. Luego, por departamento. También participó el cuerpo de preceptores junto a docentes de la orientación para definir el perfil del egresado.

En el año 2004, la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que les permitió a los alumnos en situación de riesgo sociopedagógico

acceder a las becas, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación secundaria. La beca consistía en un aporte de dinero que se entregaba a la familia del beneficiario, cuyo monto era de \$600, que se pagaban en tres cuotas periódicas, iguales y consecutivas. Estaba dirigida a estudiantes que veían amenazada la finalización de sus estudios por motivos socioeconómicos y que intentaban solucionar la situación con la búsqueda de una temprana inserción laboral, que a veces resulta infructuosa o de altísima precariedad (Programa Nacional de Becas Estudiantiles, s. f.). Por medio de esta, además, la escuela recibe material de estudio (libros) para trabajar en cada espacio curricular respectivamente.

En el 2005, se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación.

En 2008, la institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional, en el que se incorporó la psicóloga Sandra Salguero y, más tarde, el psicólogo Darío Ceballos.

En 2009, la institución participó en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes. Además, ese incorporó el CAJ(Centros de Actividades Juveniles).

En 2011, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

Se inició la construcción de las tres aulas, que, entre complicaciones y cambios de empresas constructoras, con plazo de ejecución a mediados de 2011. Las tres aulas constaban de una galería con rejas que daban al patio interior de la escuela, el cual está descubierto.

En 2013, recibió la jubilación la directora suplente, la licenciada Ana María Allisio, y asumió en el cargo como directora suplente la profesora Susana Giojalas. Se realizaron refuncionalizaciones de los espacios para poder hacer más óptimas las tareas. A fines de dicho ciclo lectivo, le otorgaron el cargo de vicedirectora a la licenciada María Nieto, quien antes se desempeñaba como coordinadora de curso, cargo que fue ocupado por el profesor Juan Rojas. Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebook en agosto del 2013.

En 2015, se comenzaron a utilizar las tres nuevas aulas realizadas dos años antes, dando concreción al uso del espacio, lo que posibilitó un aumento en la matrícula.

Se retomó el proyecto de la Expoferia a cargo del Ciclo Orientado de la escuela, la cual fue organizada por los estudiantes de 6° año de las distintas orientaciones.

En 2016-2017, se construyó un playón deportivo con 8 canchas con un plan de la Nación y dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018. Se realizó la delimitación del

patio debido a que el terreno es muy grande, con el objetivo de demarcar el área de deportes con respecto al patio de recreos para cuidar a los estudiantes en tiempos libres.

Se dividió la sala de informática para darle un espacio multimedia y de laboratorio para Ciencias Naturales, modificando también la biblioteca con estanterías y depósito de libros. El mantenimiento de baños es una tarea continua hasta la actualidad.

El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017, lo cual, en palabras de la directora, fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes.

Con la refuncionalización de la sala de Informática, todo lo que estaba en condiciones se distribuyó en distintas áreas: Dirección, Coordinación y Biblioteca. La escuela se vio afectada por la discontinuidad de la entrega de equipos de Conectar Igualdad y deterioro de estas al no contar con el mantenimiento adecuado.

El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), que comenzó en conocimiento de la actual directora en el año 2012, fue establecido con mayor fuerza debido a la situación atravesada por las escuelas, fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de nuestros estudiantes en la escuela.

En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), enmarcado en la Ley 26.206 dispuesto por la resolución ministerial N.º 667/114 para trabajar adecuaciones en consideración de cada

situación acontecida con el estudiante. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaria de igualdad y calidad educativa s.f.)

Los actores que componen la comunidad educativa señalan que ha sido un despropósito finalizar el programa Conectar Igualdad y el proyecto de mejora, ya que contribuían significativamente a la trayectoria de los estudiantes. El programa proveía de computadoras a todos los estudiantes y docentes que ingresaban a la institución, lo cual permitió comenzar a incorporar los equipos a las actividades áulicas. Además, los docentes contaban con capacitación para aprender a manejar los programas que contenían las computadoras, lo cual favorecía el desarrollo de secuencias didácticas incluyendo las tecnologías educativas, sabiendo lo significativo de este aspecto. Es por tal motivo que se señala que la ausencia del programa debilita la mejora de los aprendizajes de los jóvenes, como lo expresa la directora de la institución.

La misión de esta institución educativa es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Los valores que fomenta la institución educativa IPPEM N°193 en la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, cultura del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de su formación permanente. La dignidad individual - social y el compromiso social,

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El problema identificado en la institución educativa I.P.E.M N°193 es la ausencia de un Proyecto Institucional que afronte la falta de interés por el aprendizaje áulico por parte de los jóvenes.

En la descripción densa de la entrevista con la Directora del IPEM N°193, Susana Giojalas, brindada por la Universidad Siglo 21, año 2020 recalca la preocupación que hay en estos momentos con respecto a los estudiantes, recalcando la falta de interés por el aprendizaje áulico. Ya que en ocasiones estos estudiantes consideran que tiene más importancia lo que se obtiene desde el celular, que desde la propia palabra de un docente.

Como ya se mencionó, gobiernos y planeamientos educativos será la línea temática a desarrollar en el Trabajo Final de Graduación. Este se relaciona con la problemática mencionada, ante la carencia de un proyecto que promueva el interés por el aprendizaje áulico. El problema será el punto de partida (diagnóstico de la situación) para planificar, dirigir y supervisar acciones que se llevarán a cabo en dicha institución.

En la Educación Secundaria uno de los objetivos que establece la Ley de Educación Nacional (2006) es: “Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos” (p,s/d). Debido a la falta de interés áulico por parte de los alumnos del IPEM N°193, no se está garantizando el objetivo establecido por la Ley de

Educación Nacional, por lo que se llevará a cabo un planeamiento educativo que asegure el cumplimiento de dicho objetivo.

OBJETIVO GENERAL

- Implementar un “Proyecto Educativo Institucional” , que promueva el atractivo por el aprendizaje áulico en los alumnos del IPEM N°193, cuya estrategia metodológica serán los tableros de juego en el año 2.020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar al equipo directivo y docente sobre los tableros de juego, como estrategia metodológica motivacional.
- Confeccionar un proyecto de mejora institucional donde se encuentren los distintos espacios curriculares integrados y articulados.
- Ejecutar el proyecto elaborado por la institución durante tercer trimestre.

JUSTIFICACIÓN

Frente a la problemática identificada en el IPEM N°193 , ausencia de un proyecto que atienda la falta de interés áulico por parte de los estudiantes, se propone un plan de

intervención , el cual será la puesta en marcha de un proyecto educativo institucional que enmarcará tableros de juego como estrategias metodológicas motivacionales.

La implementación de los tableros de juego fomentarán un interés más activo para el aprendizaje, siempre y cuando se planifiquen actividades agradables, con reglas, que promuevan valores y que permitan internalizar los conocimientos de manera significativa. Permitiendo a los docentes incursionar en nuevas técnicas de enseñanza , donde sus estudiantes por medio de estas estrategias pedagógicas desarrollarán habilidades intelectuales, emocionales y sociales.

Las instituciones educativas se encuentran permanentemente y desde hace años en la búsqueda de una manera de pensar la relación entre enseñanza y aprendizaje. Dice al respecto Tonucci (1996)

Se podría sostener que el aprendizaje más eficaz, y quizá el único que realmente incide sobre la modificación de los comportamientos, es aquel de la inmersión. Justamente aquel que es producido incluso en parte de modo inconsciente, por hallarse inmerso en un contexto de competencias, de estímulos coherentes, de motivaciones reales para saber más, para poder hacer mejor. Es la condición en la cual adviene el aprendizaje, incluso para las más altas competencias artesanales. (p 46-47)

El valor de esta intervención encuentra como base el trabajo cooperativo y colaborativo entre equipo directivo y cuerpo docente de la institución. La capacitación también será una instancia necesaria y fundamental , ya que fortalecerá las prácticas

pedagógicas mediante el conocimiento y aplicación de nuevas estrategias pedagógicas motivacionales que permitirá involucrar activamente al estudiante en su propio proceso de enseñanza- aprendizaje , promoviendo actualizar competencias didácticas que fomenten el interés áulico, que es en este momento nuestra principal problemática institucional.

MARCO TEÓRICO

En el transcurso de la historia han ido surgiendo teorías educativas, teorías sobre conocimientos y su aprendizaje, íntimamente relacionadas a la filosofía y la psicología. Estas teorías nos sirven de referentes para contextualizar y priorizar metas y finalidades; para planificar la actuación : para analizar su desarrollo e irlo modificando en función de lo que ocurre y para tomar decisiones acerca de la adecuación de todo ello.

El siguiente plan de intervención , tendrá como sostén la teoría constructivista. Cesar Coll (1993) refiere a la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza parte del echo obvio de que la escuela hace accesible a sus alumnos aspectos de la cultura que son de gran relevancia para su desarrollo personal, tanto en el aspecto cognitivo , social, afectivo, emocional y motor, es decir desde una aspecto integral. Parte también de un consenso ya bastante asentado en relación al carácter activo del aprendizaje, lo que lleva a aceptar que este es fruto de una construcción personal, pero en la que no intervienen solo el sujeto que aprende; los “otros” significativos, los agentes culturales son piezas imprescindibles para esa construcción personal.

Para César Coll e Isabel Solé (1993), los docentes necesitan teorías que provean de herramientas de análisis y reflexión acerca del acto educativo y cómo interviene en el proceso de aprendizaje; que ofrezcan un referente para priorizar objetivos, planificar qué enseñar, y decidir los materiales más efectivos. Es un gran desafío para los docentes crear ambientes en los cuales los estudiantes se sientan motivados y les dé gusto indagar, reflexionar, y aprender. Además, es importante que las aulas se conviertan en lugares dignos y cálidos que aseguren la coherencia y la calidad del aprendizaje, procurando el respeto, la confianza y el compromiso por elevar el rendimiento académico. Se debe promover tanto la motivación intrínseca, que es el propio incentivo para conseguir un proyecto o realizar las tareas dentro del salón de clases, como la motivación extrínseca, que son aquellas actividades, tareas o recompensas externas que influyen positiva o negativamente en la vida.

“La concepción constructivista le ofrece al profesor un marco para analizar y fundamentar muchas de las decisiones que toma en la planificación y en el curso de la enseñanza “(Coll, 1993,p20).

Dentro de la teoría constructivista , David Ausubel (1976), propone el término aprendizaje significativo, el cual ocurre cuando los contenidos están relacionados en forma coherente y lógica. Es un proceso en donde el alumno actúa como constructor de su propio conocimiento relacionando los conceptos novedosos a la estructura conceptual que ya poseía, dotándolos así de significado.

Pozo (1989) afirma: “Ausubel pone el acento de su teoría en la organización del conocimiento en estructuras y en las reestructuraciones que se producen debido a la interacciones entre esas estructuras presentes en el sujeto y la nueva información”.(p, 210)

Las estrategias didácticas dentro de las teorías constructivistas son de gran relevancia .Díaz (1998) las define como: “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (p. 19). Cabe destacar que existe otra aproximación para definir una estrategia didáctica de acuerdo a Tebar (2003) la cual consiste en: “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes” (p. 7)

El concepto de aprendizaje significativo es el cual genera la elección de la implementación de tableros de juego como estrategia didáctica que promueva el interés por el aprendizaje áulico en los estudiantes del IPEM N°193.

PLAN DE ACCIÓN: ACTIVIDADES

Se plantea la exposición de las actividades , identificando 3 etapas.

ETAPA 1

Reunión con el equipo directivo de la institución para:

- Presentación del Proyecto Educativo Institucional .

- Presentación del diseño de capacitación
- Presentación del cronograma de actividades coordinadas y monitoreadas por el Licenciado en Educación.

Capacitación al equipo directivo y cuerpo docente sobre los tableros de juego como herramienta pedagógica motivacional. Carga horaria 18 horas cátedras divididas en 3 encuentros de 6 horas cátedras cada uno. Un encuentro semanal por la mañana los días jueves de 8:00hs a 12:00hs. Modalidad taller-laboratorio. Coordinado por el licenciado en educación. Lugar : laboratorio de informática

Encuentro 1: Marco teórico

En el primer encuentro se abordará el marco teórico conceptual:

- Definición de tableros de juego.
- Características de tablero de juego.
- El tablero de juego como herramienta pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Elementos del tablero de juego.

Encuentro 2: Construcción de tableros de juego

En el segundo encuentro se relacionarán los aspectos teóricos mencionados en el encuentro 1 con propuestas prácticas. En esta instancia se dividirá al grupo en 6 : 3 grupos de ciclo básico y 3 grupos de ciclo orientado.

Cada grupo tendrá que elaborar un tablero de juego en donde se encontrarán los contenidos específicos de cada asignatura

Encuentro 3: Confección del P.E.I

Se analizarán los tableros de juegos elaborados en el encuentro anterior y se promoverá un espacio de debate para elaborar de manera colectiva el tablero de juego a aplicarse como herramienta pedagógica en el proyecto educativo institucional que se implementara en el 3er trimestre

ETAPA 2

Implementación de los confeccionados tableros de juegos por los docentes y directivos del IPEM N°193. Esta implementación se realizará en diferentes grupos. El ciclo básico tendrá 3 grupos y el ciclo orientado 3 grupos. Cada grupo en su turno.

Ciclo Básico:

Grupo 1: Matemática- Biología- Química- Física;

Grupo 2: Lengua- Historia- Geografía-Ciudadanía y participación

Grupo 3: Educación Musical, Educación Física, Educación Plástica, Inglés

Ciclo Orientado:

Grupo 4: Matemática- Biología- Química- Física;

Grupo 5: Geografía – Lengua y literatura- Psicología- Ciudadanía y política- Psicología y Política.

Grupo 6: Educación Física- Formación para la vida y el trabajo- Inglés- Educación Musical- Organización Turística – Turismo y Sociedad- Patrimonio Turístico.

A su vez los grupos 1 -2-3 se subdividen en primero, segundo y tercer año. Lo mismo ocurrirá con los grupos 4-5-6 que subdividen en cuarto, quinto y sexto año.

La dinámica de la implementación de tableros de juego como estrategia didáctica será de la siguiente manera:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Semana 1	1er año G1	2do año G1	3er año G1	1er año G2	2do año G2
Semana 2	3er año G2	1er año G3	2do año G3	3er año G3	
Semana 3	4to año G4	5to año G4	6to año G4	4to año G5	5to año G5
Semana 4	6to año G5	4to año G6	5to año G6	6to año G6	

Esta etapa de aplicación de tableros de juego está destinada para el tercer trimestre

ETAPA 3

Realización de encuestas a los estudiantes y se proporcionará una autoevaluación a todos los docentes ,elaboradas por el Licenciado en Educación.

Taller Final. Carga horaria de 6 hs cátedras. Socialización de experiencias por parte de los docentes. Reconocimiento de Fortalezas y Debilidades de la implementación del tablero de juego como herramienta pedagógica institucional. Socialización de los resultados de encuestas a estudiantes.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10
ETAPA 1										
Reunión equipo directivo										
Capacitación										
Encuentro 1										
Encuentro 2										
Encuentro 3										
ETAPA 2										
Implementación de tableros de juego										
ETAPA 3										
Encuesta estudiantes										
Autoevaluación										
Taller final										

RECURSOS

Recursos humanos

- Licenciado en Educación

Recursos materiales

- Proyector.
- Equipo de audio y micrófono.

- Notebook.
- Artículos de librería.
- Fotocopias.
- Laboratorio de informática.

Recursos de contenido.

- Material de estudio.

Recursos Económicos

El plan de mejora es auspiciado por la Municipalidad de Saldán, por lo que este nos brinda el apoyo financiero que necesite el Proyecto Educativo Institucional.

EVALUACIÓN

Para reconocer si se alcanzaron los objetivos propuestos e identificar fortalezas y debilidades tanto de la capacitación y la implementación de tableros de juego , se aplicara como herramienta de recaudación de información instrumentos evaluativos como entrevistas a estudiantes, observación y autoevaluación. Estos serán elaborados en función a los objetivos mencionados al inicio , proporcionando seguimiento y evaluación del proyecto.

La evaluación de la capacitación:

Instrumentos evaluativos:

- Observación
- Cuaderno de Campo.

Indicadores:

- Asistencia y participación en la instancia de capacitación.
- Coherencia entre marco teórico conceptual y la elaboración de los tableros de juego.
- ¿Reconocen los docentes los beneficios de los tableros de juego.?
- Los tableros de juegos elaborados presentan todos sus elementos.
- Los tableros de juegos elaborados tienen un fin pedagógico.

Evaluación de la implementación de tableros de juegos enmarcados en el PEI

Instrumentos de evaluación

- Encuestas a estudiantes
- Lista de cotejo – Autoevaluación. Docente

Indicadores : Autoevaluación docente

- ¿Se pudo aplicar lo aprendido en la capacitación en el Proyecto Educativo Institucional.?
- ¿La implementación de tableros de juegos motivó a los estudiantes?
- ¿Pudo trabajar de manera articulada con sus pares del grupo?

RESULTADOS ESPERADOS

Con la puesta en marcha del plan de intervención se prevé aplicar un Proyecto Educativo Institucional que tenga como estrategia pedagógica tableros de juego que puedan dar respuesta a la problemática institucional, que es la falta de interés áulico por parte de sus estudiantes.

La implementación del plan de intervención fomentará un mayor interés y atractivo por el aprendizaje áulico, permitiendo internalizar los conocimientos de manera más significativa. Asimismo los directivos y docentes incorporarán nuevas herramientas pedagógicas, la cual tendrá lugar a su aplicación en el tercer trimestre. Se partirá de un análisis de datos (encuestas a alumnos, autoevaluación a docentes, etc) donde se recuperará información de gran relevancia para desarrollar una futura implementación anual.

CONCLUSIÓN

A manera de cierre es necesario destacar la importancia de cada una de las etapas del plan de acción para poder dar respuesta a la problemática identificada en la institución educativa I.P.E.M N°193 que es la ausencia de un Proyecto Institucional que afronte la falta de interés por el aprendizaje áulico por parte de los jóvenes.

La primera etapa del plan de acción fue la capacitación, sumamente necesaria tanto para docentes como para directivos, una instancia que permitirá mejorar, desarrollar, fortalecer conocimientos y habilidades, en este caso de una nueva estrategia motivacional como los tableros de juego. Esta etapa es importante y significativa, ya que en

ella se confeccionará de manera colaborativa y cooperativa , el tablero de juego que se enmarcará en el P.E.I para su aplicación en el tercer trimestre.

La implementación de los tableros de juegos como herramienta pedagógicas, es una etapa de gran valor , ya que en ella la institución como sus actores, podrán experimentar esta nueva estrategia y dar cuenta de sus debilidades – amenazas- fortalezas y oportunidades, que servirán de material para próximas aplicaciones.

Las encuestas a los alumnos y autoevaluación son importantes, debido a que el análisis de esa información nos permitirá dar un seguimiento con el plan de intervención como también, aportar grandes ventajas a la hora de tomar decisiones y detectar puntos de mejora.

El taller final es fundamental para socializar los resultados del análisis de datos y permitirá la reflexión sobre la aplicación del Proyecto Educativo Institucional.

Cabe destacar que este plan de intervención fue elaborado en base a una problemática identificada en una institución particular, el IPEM N°193. Por lo que, si se desea aplicar en otra, se debe tener en cuenta las características que esta posee.

El presente plan de intervención cuenta con algunas limitaciones , como por ejemplo la resistencia al cambio , resistencia a la aplicación de nuevas herramientas pedagógicas, ya que muchos docentes prefieren implementar herramientas pedagógicas tradicionales.

Como fortaleza del plan de intervención podemos señalar la ventaja de trabajar en equipo y de manera multidisciplinar que permitirá apoyar de manera conjunta la implementación del Proyecto Educativo, donde cada docente puede realizar aportes y reflexiones enriquecedoras con el fin de generar interés por el aprendizaje áulico.

REFERENCIAS

- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrubia, J., Solé, I., & Zabala, A. (Coords.). (1993). El Constructivismo en el aula. Barcelona: Graó.
- Díaz, F. (1998). Una aportación a la didáctica de la historia. La enseñanza-aprendizaje de habilidades cognitivas en el bachillerato. Perfiles Educativos, núm. 82, octubre-diciembre, 1998 Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación Distrito Federal, México.
- Juan Ignacio Pozo.(1989) Teorías cognitivas del aprendizaje. Madrid. Morata.
- Ley de Educación Nacional 26.206 (2006)
- Susana Avolio de Cols (1976) Planeamiento del Proceso de Enseñanza aprendizaje. Buenos Aires. Marymar.
- Tébar, L. (2003). El perfil del profesor mediador. Madrid: Santillana.
- Tonucci, F. (1996). Con ojos de maestro. Buenos Aires: Troquel educación.